

CONCURSO “Contratación de Encargado de Prensa”

FCB- 2019-002

La Federación Costarricense de Balonmano, recibirá ofertas hasta las 16:00 horas del día 13 de marzo del 2019, para la adquisición de “**Contratación de Encargado de Prensa**”

Fecha de Publicación:	6 de marzo del 2019
-----------------------	----------------------------

Las ofertas deberán ser presentadas vía correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es o en la oficina de la Federación, ubicada en las instalaciones del Gimnasio Nacional, planta baja, detrás de la gradería.

1. OBJETO

La Junta Directiva de la Federación Costarricense de Balonmano requiere la contratación de servicios de un Encargado de prensa

2. CONDICIONES GENERALES:

Cláusulas	
Vigencia de la Oferta:	30 Días hábiles.
Tiempo de Inicio:	2 días hábiles , después de la notificación del acto final de adjudicación.
Lugar de trabajo:	Por servicios profesionales
Financiamiento:	Este concurso será financiado con fondos públicos
Tramitología:	El estudio de ofertas será realizado por Junta Directiva.

3. Forma de presentar la oferta

- Las ofertas pueden ser enviadas debidamente escaneadas al correo electrónico balonmano.fecobal@hotmail.es, deben venir debidamente rotuladas con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso.
- Por escrito, sin tachaduras ni borrones
- Debidamente firmada por el oferente o representante legal.

4. Condiciones Generales

a) Información que debe contener la oferta

- Nombre de la persona física o jurídica del oferente según corresponda
- Número de cédula de la persona física o cédula jurídica según corresponda
- Fotocopia de la cédula de identidad. En caso de ser sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica.
- Dirección exacta, número de teléfono, número de fax, dirección postal y correo electrónico.
- El monto **GLOBAL** de la oferta debe ser presentado en colones o dólares y definidos en números y letras.
- Declaraciones juradas: El oferente debe adjuntar a sus ofertas las siguientes declaraciones juradas:
 - Declaración jurada que indique que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art. 65 del RCLA).
 - Declaración de que se encuentra al día con el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 65, inciso a del RLCA.

Correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es • Tel: (506) 2256-0295 • Apartado Postal: 12216-1000 • San José, Costa Rica web: fecobalcr.com. Facebook Federación Costarricense Oficial

- 3) Declaración jurada donde se indique que no se encuentra inhabilitado para contratar con la Administración según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis de la LCA y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento.
- 4) Declaración jurada de que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares N° 5662.

b) Precios

Adicionalmente se debe tomar en cuenta, que las ofertas deben considerar todos los costos y gastos en que el contratista tenga que incurrir para la entrega del servicio.

c) Forma de pago

El pago se realizará mediante cheque del Banco de Costa Rica o transferencia del banco de Costa Rica.

El pago se realizará contra entrega del informe de labores mensual y la factura digital debidamente inscrita en tributación y con todos los requerimientos específicos de la ley. Para efectos de la cancelación del monto total del contrato, éste se dividirá entre el total de meses en los que brindará el servicio para generar pagos parciales a convenir entre ambas partes.

3. Método de evaluación:

El método de evaluación será por medio de un puntaje dado, según las características deseadas de los participantes del concurso.

Su elección será por medio del mayor puntaje obtenido.

Características deseadas	Total, puntaje
Bachillerato en Periodismo	2
Licenciatura en comunicación	6
Curso en plataformas de Redes Sociales (community manager)	1
Conocimiento básico de diseño gráfico (AI, PS, ID)	2
Conocimiento básico en programas de edición de videos (Final Cut, premier)	3
Conocimiento en programas de transmisión online en vivo (wirecast)	1
Segundo idioma (Inglés)	1
Experiencia profesional	
Experiencia profesional en el área deportiva	1
Experiencia profesional en el área deportiva en Balonmano	2
TOTAL	19

Correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es • Tel: (506) 2256-0295 • Apartado Postal: 12216-1000 • San José, Costa Rica web: fecobalcr.com. Facebook Federación Costarricense Oficial

a) Criterios de desempate

En caso de presentarse empate en la calificación total de dos o más ofertas, se utilizará como criterio para el desempate el puntaje mayor en los criterios de evaluación de manera independiente y de acuerdo con el siguiente orden:

1. Mayor experiencia
2. Menor precio
3. Mayor formación

4. Consultas y aclaraciones:

Correo electrónico:	Teléfono
balonmano.fecobal@hotmail.es	2256-0295

5. Detalle de la adquisición

Contratación	Se requiere contratar un Encargado de Prensa
Fecha de inicio	➤ 15 de marzo
Tiempo de contratación	➤ 8,5 meses

(Espacios a llenar por el Oferente)

1. Datos del oferente:

Oferente:	
Cédula Jurídica/Física:	
Representante:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	
Adjuntar Currículo Vitae	

OTRAS CONDICIONES:

Cordialmente,



Juan Carlos Gutiérrez
Presidente

Recursos:

Declaro que acepto y cumpliré fielmente con las condiciones, requerimientos, especificaciones y requisitos técnicos de esta contratación.

Firma del Oferente o su representante _____

Fecha: _____

Correo electrónico: balonmano.fecobal@hotmail.es • Tel: (506) 2256-0295 • Apartado Postal: 12216-1000 • San José, Costa Rica web: fecobalcr.com. Facebook Federación Costarricense Oficial